

del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de julio de 2008.

Vengo en nombrar en propiedad a don Enrique Martínez Montero de Espinosa, Presidente de la Sección Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Badajoz, con efectos desde su cese como Presidente de la expresada Audiencia, por expiración de su mandato.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**15092** *ORDEN AEC/2618/2008, de 27 de junio, por la que se nombra Vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo a doña Mercedes Morillo Vicente.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.4.f) del Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo, vengo en nombrar a doña Mercedes Morillo Vicente Vocal del citado Consejo en representación y a propuesta de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.

Madrid, 27 de junio de 2008.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

**15093** *ORDEN AEC/2619/2008, de 30 de junio, por la que se dispone el cese de don Marcos de Castro Sanz como Vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2. del Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo, vengo en cesar a don Marcos de Castro Sanz como vocal del citado Consejo, a petición de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.

Madrid, 30 de junio de 2008.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

**15094** *ORDEN AEC/2620/2008, de 30 de junio, por la que se nombra Vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo a don Juan Antonio Pedreño Frutos.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.4.g) del Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo, vengo en nombrar a don Juan Antonio Pedreño Frutos vocal del citado Consejo en representación y a propuesta de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.

Madrid, 30 de junio de 2008.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**15095** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra Director del Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a don Carlos Alfonso Herrera Álvarez.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Carlos Alfonso Herrera Álvarez como Director del Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 11 de septiembre de 2008.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**15096** *ORDEN FOM/2621/2008, de 8 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria efectuada por Orden FOM/1892/2008, de 27 de junio.*

Anunciada por Orden FOM/1892/2008, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.–El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.–El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.–Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 8 de septiembre de 2008.–La Ministra de Fomento, por delegación (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden FOM/1892/2008, de 27 de junio («BOE» de 1 de julio de 2008)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subsecretaría, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Secretaría General, Subdirector General adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. CE: 19.552,00 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Unidad de Apoyo, Madrid. Nivel: 26. CE: 8.864,28 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Guisán Ceinos, Paloma. NRP: 0484683613 A1111. Grupo: A1. Cuerpo o escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**15097** ORDEN FOM/2622/2008, de 10 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden FOM/1892/2008, de 27 de junio.

Anunciada por Orden FOM/1892/2008, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 10 de septiembre de 2008.—La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez Arza.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden FOM/1892/2008, de 27 de junio («BOE» de 1 de julio de 2008)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica.—Subdirector General. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24.393,60 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento-Secretaría General Técnica. Madrid (Adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 24.393,60 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Díaz Millán, Mario. NRP: 0041529346 A1111. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**15098** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, por la que se nombra Subdirectora General de Control Escrito a doña Josefina Segrelles García.

En virtud de lo previsto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; nombro Subdirectora General de Control Escrito de la Dirección General de Relaciones con las Cortes a doña Josefina Segrelles García -0219063713 A1604- funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 11 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, P. D. (Orden PRE/1084/2008, de 16 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

**15099** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, por la que se nombra Subdirectora General de Iniciativas Parlamentarias a doña M. Carmen de Torres-Peralta García.

En virtud de lo previsto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; nombro Subdirectora General de Iniciativas Parlamentarias de la Dirección General de Relaciones con las Cortes a doña María del Carmen de Torres-Peralta García -0149433646 A6000- funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Madrid, 11 de septiembre de 2008.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, P. D. (Orden PRE/1084/2008, de 16 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

**15100** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre 2008, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de 24 julio de 2008, del Consejo de Ministros, por la que se nombran Vocales del Patronato del Instituto Cervantes.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 24 de julio de 2008 y a propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Educación, Política Social y Deporte, y de Cultura, adoptó un Acuerdo por el que se nombran Vocales del Patronato del Instituto Cervantes.

Para general conocimiento se dispone su publicación como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 12 de septiembre de 2008.—El Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.